

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se cita. Expediente: 2EH. 42/90-35.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de: Diverso material médico, por importe total de 17.330.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta horas del día 23 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.895-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se cita. Expediente: 2EH. 35/90-34.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de: Siete carros de emergencia cardiaca, por un importe total de 18.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y

número 2 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 23 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.894-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se cita. Expediente: MT. 39/90-H-36.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de: Dos motores Pratt and Whitney modelo PT6T-3, para las FAMET, por un importe total de 80.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 23 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.896-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Centro por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de pan, necesidades del segundo semestre de 1990. Expediente número 90.056.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adquisición y suministro de 360.000 raciones de pan de 400 gramos una, compuesta de dos piezas de

150 gramos cada una y una de 100, al precio límite de 25 pesetas cada ración, para la AALOG-11 en la plaza de Cáceres, necesidades del segundo semestre del presente año.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados (uno de ellos contendrá toda la documentación exigida y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregarán en esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, antes de las once horas del día 18 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las recibidas por correo, y deberán ser hechas por la totalidad.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 30 del mismo mes de mayo, en el Salón de Actos de este Organismo.

La fianza provisional será de 252.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

Los licitadores harán constar en sus proposiciones los requisitos exigidos en el punto 3, apartado E) del anexo del pliego de bases, el cual puede ser examinado en esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas. Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1990.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.897-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona-provincia, por la que se anuncian cinco concursos para la realización de los trabajos catastrales que se citan, incluidos en los expedientes 019ORU081, 029ORU081, 039ORU081, 049ORU081 y 059ORU081.

1. Objeto de las contrataciones: Revisión de Catastros Rústicos.
2. Municipios que comprenden cada uno de los concursos y unidades existentes:

Expediente 019ORU081: Castellbell i Vilar, Castellgali, S. Salvador de Guardiola, Manresa, Monistrol de Montserrat, Rellinars, Marganell y S. Vicenc de Castellet (8). 28.061 hectáreas. Parc.

Expediente 029ORU081: Balsareny, Cardona, Navas, S. Mateo Bages, Suria y Viver i Serrateix (6). 40.037 hectáreas. Parc.

Expediente 039ORU081: Avinyó, Castellnou Bages, L'Estany, Gaià, Sallent, S. Feliu Sasserra y Santa Maria d'Olió (7). 38.347 hectáreas. Parc.

Expediente 049ORU081: Alpnes, Borreda, Castell L'Areny, Lluçà, Oliván, Prats de Lluçanes, Puig-Reig, La Quart, Sagàs, S. Martí d'Albars, Sta. Maria de Merles y Vilada (12). 41.544 hectáreas. Parc.

Expediente 059ORU081: Avià, Berga, Capolat, Casserres, Castellar del Riu, L'Espunyola, Figols, Gironella, Montclar, Montmajor, La Nou y Cercs (12). 43.346 hectáreas. Parc.

3. Presupuestos máximos:

Expediente 019ORU081: 16.836.600 pesetas.

Expediente 029ORU081: 24.184.200 pesetas.

Expediente 039ORU081: 23.008.200 pesetas.

Expediente 049ORU081: 24.926.400 pesetas.
Expediente 059ORU081: 26.007.600 pesetas.

4. *Precio unitario:* 600 pesetas/hectárea-parc.
 5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.
 6. *Consulta de los expedientes:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Barcelona-provincia (Travesera de Gracia, 58, Barcelona), de nueve a catorce horas, los días laborables, excepto sábados.
 7. Las provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada concurso y las definitivas del 4 por 100.
 8. *Clasificación de las Empresas:* A-1, o A-4, o B-1, o B-5 o C-3 y categoría B.
- Modelos de proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones que figuran en los expedientes.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial, en la forma señalada en la cláusula 3.2.4 del correspondiente pliego, antes de las catorce horas del día hábil número 20, a contar desde el día siguiente de la presente publicación.
 11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de reuniones de la planta quinta de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de propuestas.
 12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustarán a lo establecido en la cláusula 4, del correspondiente pliego.
 13. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de licitación de cada concurso.

Barcelona, 2 de abril de 1990.-El Presidente del Consejo, P. D., el Gerente territorial, Jesús Alonso Sainz.-2.916-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia concurso para el suministro de 1.500 armarios-taquillas, con destino a diferentes unidades de este Cuerpo, expediente número GC/04/INT/90.

Hasta las once horas del día 11 de mayo de 1990, se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, de Madrid, para el suministro de 1.500 armarios-taquillas, con destino a diferentes unidades de este Cuerpo, por un importe total límite de 21.000.000 de pesetas, pudiendo ser retirados los pliegos de bases y de prescripciones técnicas en días laborables de nueve a trece horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia de este Centro Directivo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las once horas del día 22 de mayo de 1990.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-3.003-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil, por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de adquisición de 100 transceptores portátiles de banda aérea.

Objeto del contrato: Adquisición de 100 transceptores portátiles de banda aérea.
Precio límite: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.
Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de

Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid.

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 26 de abril de 1990, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, Madrid, a las doce horas del día 7 de mayo de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1990.-La Directora general, Pilar Bravo Castells.-2.906-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de erratas de la Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Bergondo», de Bergondo (La Coruña).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 9 de abril de 1990, página 9881, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado clasificación requerida, donde dice: «Grupo A, subgrupo 2, categoría c; ...», debe decir: «Grupo A, subgrupo 2, categoría e ...».-2.999-A Co.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de 106 conjuntos de material didáctico EP, según modelo B, para varios Centros de Educación Preescolar de la provincia de Zaragoza.

Importe: 7.747.010 pesetas.
Adjudicatario: «Unión Distribuidora de Ediciones de Aragón, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.-3.441-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de julio de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación material módulo electrónica, con destino a Instituto Público de Formación Profesional «Virgen del Pilar» de Zaragoza.

Importe: 6.380.400 pesetas.
Adjudicatario: «Instrumentación y Componentes, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.-3.442-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de agosto de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de un módulo de salud ambiental, con destino al Instituto Público de Formación Profesional «Virgen del Pilar» de Zaragoza.

Importe: 5.756.451 pesetas.
Adjudicatario: «Comercial Rafer, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 28 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.-3.443-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa la primera obra, y por subasta la segunda, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de comedor en el Instituto de Bachillerato de Lucmajor, por un importe de 17.075.000 pesetas. Contratista: José I. Mayol Estévez.

Obra: Ampliación de cuatro unidades en el Colegio público «El Arenab», de Lucmajor, por un importe de 28.471.500 pesetas. Contratista: «Construcciones Jaume, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 12 de julio de 1989.-El Director provincial.-3.082-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ceuta por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de suministros.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fechas 29 de junio de 1989 y 30 de octubre de 1989, de los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Mobiliario y material didáctico de reposición, con destino a varios Centros de Educación General Básica de Ceuta, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Educrade, Sociedad Anónima», por un importe de 7.422.825 pesetas.

Mobiliario y material didáctico para aulas de educación de adultos, en el Colegio público «Santiago Ramón y Cajal», de Ceuta, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Educrade,

Sociedad Anónima», por un importe de 6.636.486 pesetas.

Ceuta, 28 de febrero de 1990.—El Director provincial accidental, José Luis Sastre Alvaro.—3.641-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 13 de febrero de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 14 de diciembre de 1989:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades más dos aulas taller en Quintanar del Rey (Cuenca), a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 221.902.988 pesetas.
2. Construcción de un Colegio de 16 unidades más cuatro aulas de Preescolar en Collado Villalba (Madrid), a favor de la Empresa «Petersan, Sociedad Anónima», por un importe de 185.000.000 de pesetas.
3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades más un aula taller en Azuqueca de Henares (Guadalajara), a favor de la Empresa «Vicente Valero Ruiz», por un importe de 182.032.019 pesetas.
4. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 p. e. en Logroño (La Rioja), a favor de la Empresa «Ingeniería de Construcciones y Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anónima», por un importe de 275.315.000 pesetas.
5. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 p. e. en Malagón (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 158.765.265 pesetas.
6. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 p. e. en Pedro Muñoz (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Construcciones Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 170.340.595 pesetas.
7. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 24 unidades más dos aulas taller en Madrid, calle Padre Claret, sin número, a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 278.386.205 pesetas.
8. Adecuación a normas contra incendios en el edificio del M. E. C. de la calle Serrano, 150, de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Rodrigo González, Sociedad Anónima», por un importe de 53.288.967 pesetas.
9. Reformas varias en el Instituto de Formación Profesional «Juan de la Cierva», en la ronda de Valencia, de Madrid, a favor de la Empresa «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima», por un importe de 56.290.425 pesetas.
10. Ampliación del Instituto de Bachillerato «Comuneros de Castilla», de Burgos, a favor de la Empresa «Begar, Sociedad Anónima», por un importe de 103.057.303 pesetas.
11. Adecuación a normas contra incendios en los edificios del M. E. C. de la calle Alcalá, 34 y 36, y calle Los Madrazo, 15 y 17, de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Rodrigo González, Sociedad Anónima», por un importe de 80.801.135 pesetas.
12. Adecuación a normas contra incendios en los pabellones 2 y 3 de la calle Argumosa, 43, de Madrid, a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 47.882.254 pesetas.
13. Urbanización y obras varias en el Colegio de Educación Especial de Sordos de Madrid, carretera de Vicálvaro, 190, a favor de la Empresa «Coesga, Sociedad Anónima», por un importe de 38.543.211 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—4.026-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 16 de febrero de 1990 mediante el sistema de contratación directa:

Eliminación de escombreras en zona circundante en el Instituto de Formación Profesional de Madrid-Palomeras-Vallecas, a favor de la Empresa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», por un importe de 79.980.000 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—4.022-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 21 de febrero de 1990 mediante el sistema de contratación directa:

Demoliciones previas de edificios en Campus Universitario de Madrid-Vicálvaro, a favor de la Empresa «Demoliciones Técnicas, Sociedad Anónima», por un importe de 24.153.996 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—4.025-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 1 de marzo de 1990 mediante el sistema de contratación directa:

Instalación de mamparas en el edificio en calle Santa Cruz de Marcenado, Madrid, a favor de la Empresa «Mobiliario Vit-80, Sociedad Anónima», por un importe de 9.584.512 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—4.024-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 5 de marzo de 1990 mediante el sistema de contratación directa:

Reparaciones varias en el Centro de Enseñanzas Integradas de Alcalá de Henares, calle San Ignacio de Loyola, sin número, Madrid, a favor de la Empresa «Calpu, Sociedad Anónima», por un importe de 95.137.460 pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—4.023-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, este Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo hace

públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de las contrataciones de suministros y asistencia técnica a las Empresas y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Expediente 1.001/1990. Servicio de limpieza para 1990. Empresa «Mantylim, Sociedad Anónima», por importe total de 17.574.960 pesetas, IVA incluido, para el CNCT de Barcelona.

Expediente 1.002/1990. Servicio de limpieza para 1990. Empresa «Emteisa, Sociedad Limitada», por importe total de 25.779.706 pesetas, IVA incluido, para el CNVM de Vizcaya.

Expediente 1.004/1990. Novación del contrato de limpieza por modificación del precio para 1990. Empresa «Jofra, Sociedad Anónima», por importe total de 5.087.850 pesetas, IVA incluido, para el GTP de Asturias.

Expediente 1.008/1990. Novación del contrato de limpieza por modificación del precio, periodo 1 de enero de 1990 al 30 de junio de 1990. Empresa «Limpiezas Tormes», por importe total de 11.770.000 pesetas, IVA incluido, para los Servicios Centrales, el CNNT y el GTP de Madrid.

Expediente 1.009/1990. Novación del Contrato de limpieza por modificación del precio para 1990. Empresa «Limpieza Torresol», por importe total de 8.404.783 pesetas, IVA incluido, para el CNMP de Sevilla.

Expediente 1.018/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio para 1990. Empresa «Previsé, Sociedad Anónima», por importe total de 6.357.456 pesetas, IVA incluido, para el GTP de Ciudad Real.

Expediente 1.019/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio para 1990. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por importe total de 6.872.584 pesetas, IVA incluido, para el GTP de Murcia.

Expediente 1.020/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio para 1990. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por importe total de 5.343.726 pesetas, IVA incluido, para el GTP de Asturias.

Expediente 1.024/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio para 1990. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por importe total de 18.851.207 pesetas, IVA incluido, para el CNVM de Vizcaya.

Expediente 1.025/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio para 1990. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por importe total de 17.909.489 pesetas, IVA incluido, para el CNMP de Sevilla.

Expediente 1.026/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio para 1990. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por importe total de 20.520.814 pesetas, IVA incluido, para el CNCT de Barcelona.

Expediente 1.027/1990. Novación del contrato de vigilancia por modificación del precio, periodo 1 de enero de 1990 al 30 de junio de 1990. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por importe total de 12.510.783 pesetas, IVA incluido, para los Servicios Centrales, el CNNT y el GTP de Madrid.

Expediente 1.033/1990. Novación del contrato de mantenimiento de climatización y fontanería por modificación del precio para 1990. Empresa «Cles Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por importe total de 5.130.864 pesetas, IVA incluido, para el CNMP de Sevilla.

Expediente 1.060/1990. Servicio de limpieza para el año 1990. Empresa «Ingeniería Urbana, Sociedad Anónima», por importe total de 6.620.207 pesetas, IVA incluido, para el GTP de Murcia.

Expediente 1.062/1990. Servicio de limpieza para el año 1990. Empresa «Limpiezas Nevada, Sociedad Limitada», por importe total de 5.851.015 pesetas, IVA incluido, para el GTP de Zaragoza.

Expediente 1.080/1990. Mantenimiento de los equipos Perkin Elmer instalados en el Instituto. Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por importe total de 10.138.061 pesetas, IVA incluido, para los CN de Madrid, Barcelona, Sevilla y

Bilbao, GTP de Zaragoza, Santander, Oviedo y Murcia.

Expediente 1.085/1990. Edición del número 2 de la revista «Janus». Empresa «Bouncopy, Sociedad Anónima», por importe total de 6.554.240 pesetas, IVA incluido, para el CNCT de Barcelona.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—3.637-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social en relación al concurso público convocado para la adquisición de un local en Madrid destinado a Administración de la Seguridad Social y Almacén-Archivo de la Tesorería General.

Con fecha 12 de marzo de 1990 la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social resolvió:

Confirmar con carácter definitivo lo resuelto por la Mesa de Contratación de esta Tesorería General, en sesión de fecha 6 de marzo de 1990, y resolver el expediente de contratación por concurso público número 1/90 S.P., destinado a la adquisición de un local en Madrid con destino a Administración de la Seguridad Social y Almacén-Archivo de la Tesorería General, a favor de la Empresa «Cubells e Hijos, Sociedad Anónima, Maderas», ofertante de un local sito en Madrid, calle Juan de Urbietta, 44, avenida del Mediterráneo, 18 y 20; Abtao, 25, de 3.563,65 metros cuadrados de superficie y por un importe de 690.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1990.—El Subdirector general, Javier Santamaría Zapata.—4.054-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Subcentro de Interpretación de la Marisma en el Parque Nacional de Doñana.

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de las obras de construcción del Subcentro de Interpretación de la Marisma «Las Gargas» (Cerrado Garrido), Parque Nacional de Doñana, término municipal de Aznalcázar (Sevilla).

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 108.248.791 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos. Categoría del contrato: E.

Modelo de proposición

Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de con documento nacional de identidad número y domicilio en calle número enterado del anuncio del concurso convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para la construcción del Subcentro de Interpretación de la Marisma en el Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día, ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe total de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

Fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid. Servicio de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior, en las horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente el 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 2.164.976 pesetas.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determine en las cláusulas 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura del sobre correspondiente a la admisión previa se hará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de cierre del concurso, y el de la documentación general se hará asimismo por la Mesa de Contratación al día siguiente inmediato al de apertura de los sobres de admisión previa y por último, la apertura de las proposiciones económicas al decimocuarto día hábil contado desde el día siguiente al que expira el plazo para la presentación de las proposiciones, en acto público a celebrar a las doce horas de la mañana en las oficinas del ICONA de la calle Gran Vía de San Francisco, número 35-41 de Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.032-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el estudio de la evaluación ex-post de la transformación en regadío de una zona regable, Villoria (Salamanca). Expediente: 9.26.346.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo del Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa la asistencia técnica para el estudio de la evaluación ex-post de la transformación en regadío de una zona regable, Villoria (Salamanca), a la empresa «Gestión del Medio Ambiente y Planificación, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.368.000 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Director económico-financiero, Andrés Meseguer Ruiz.—3.754-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el estudio de viabilidad y anteproyecto de puesta en riego de los sectores I, II, III y IV de la zona regable de Riaño, primera fase (León). Expediente 9.26.346.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, la asistencia técnica para el estudio de viabilidad y anteproyecto de puesta en riego de los sectores I, II, III y IV de la zona regable de Riaño, primera fase (León), a la Empresa «Oficina de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.924.000 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Director económico-financiero, Andrés Meseguer Ruiz.—3.673-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el estudio de la historia de los regadíos en España.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, la asistencia técnica para el estudio de la historia de los regadíos en España a la Asociación Cultural Al-Mudayna, en la cantidad de 8.628.000 pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1990.—El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Director económico-financiero, Andrés Meseguer Ruiz.—3.674-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 26 de febrero de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Suministro de diverso material impreso para el Instituto Nacional de Administración Pública, adjudicado a la Empresa «Ibru, Sociedad Limitada», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1990.—El Presidente, José Constantino Nalda García.—3.747-E.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca concurso público, en procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de creación y actualización de los ficheros de opositores.

El Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con la legislación vigente, ha acordado convocar concurso público, en procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Creación y actualización de los ficheros de opositores y emisión de listados y otros documentos de las pruebas selectivas correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 1990 que sean encomendadas a la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Presupuesto máximo: 9.093.500 pesetas.

Fianza provisional: 181.870 pesetas.

Pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el modelo de proposición económica y el pliego de prescripciones técnicas podrán ser examinados en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, de Madrid, todos los días hábiles desde las nueve hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, Madrid.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, de Madrid.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento previsto en el artículo 100 del vigente Regla-

mento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de apertura de proposiciones fuera sábado, el acto de apertura se trasladaría a las doce horas del siguiente día hábil.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1990.—El Presidente, José Constantino Nalda García.—2.678-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de las obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe y adjudicatarios:

Subasta con admisión previa:

Instalaciones deportivas en las salas bajas de la Universidad de Salamanca. 45.826.491 pesetas. Desierto.

Concurso, procedimiento abierto:

Adecuación y desescombrado del solar del campus de Ciencias Jurídico-Sociales y Empresariales. 32.200.000 pesetas. «Excavaciones Joaquín Sánchez Martín».

Salamanca, 14 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.—3.934-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan, con expresión de suministro, importe y adjudicatarios:

Equipo para aula de Informática en departamentos de Física. 9.074.293 pesetas. «Tandon Computer, B. V.».

Sistema operativo para utilización de memoria virtual y programas de control de publicaciones periódicas. 6.340.446 pesetas. «I. B. M. S. A. E.».

Mobiliario escolar para el aula magna del edificio Fonseca. 6.451.340 pesetas. «González del Rey, Sociedad Anónima».

Suministro e instalación de aula de Informática para la facultad de Económicas y Empresariales. 8.698.818 pesetas. «Tandon Computer, B. V.».

Sistema para la ampliación de memoria C.P.U. de un sistema I.B.M. 6.593.888 pesetas. «I. B. M. S. A. E.».

Suministro, entrega e instalación de un sistema de control horario. 6.818.560 pesetas. «Bodet».

Cambio de modelo por ampliación de capacidad y velocidad de comunicaciones y cuatro multiplexores. 6.676.544 pesetas. «I. B. M. S. A. E.».

Red Ibercom, material telefónico para la Universidad de Salamanca. 5.233.495 pesetas. «Domingo, Montajes Electrónicos».

Ampliaciones de software para el ordenador IBM del centro de proceso de datos. 5.812.352 pesetas. «I. B. M. S. A. E.».

Salamanca, 15 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Fernando García.—3.933-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de grabación de liquidaciones de la Delegación Territorial del Departamento de Economía y Finanzas en Barcelona.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Orden de 8 de marzo de 1990 se ha adjudicado por contratación directa el contrato que se detalla:

Título: Grabación on-line de 187.500 liquidaciones (125.000 documentos) de transmisiones del nuevo sistema integrado de tributos para la Delegación Territorial del Departamento de Economía y Finanzas en Barcelona.

Adjudicatario: «Cibernos Barcelona, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.952.000 pesetas.

Barcelona, 8 de marzo de 1990.—4.047-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se hacen públicas varias adjudicaciones de obras.

Se hace público, para conocimiento general y de conformidad con lo que prevén el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que han sido adjudicadas las obras que se relacionan a continuación:

Título: Obras de ventilación del sótano y del resto del edificio del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 7 de agosto de 1989.

Presupuesto consolidado: 8.811.841 pesetas.

Adjudicatario: P. Sánchez.

Título: Cierre del hueco de las escaleras, construcción de separación en la enfermería, colocación de puertas y separación del Departamento Especial del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 1989.

Presupuesto consolidado: 6.573.100 pesetas.

Adjudicatario: «Cerrajería del Vallés, Sociedad Anónima».

Título: Mejoras de seguridad en el patio del Departamento Especial y obras de suministro de gas al Centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 1989.

Presupuesto consolidado: 9.586.508 pesetas.

Adjudicatario: «M. A. París, Sociedad Limitada».

Título: Reforma de la 1.ª planta del edificio «Casal San Jordi», situado en la calle de Casp, número 26, de Barcelona, modificaciones y repisos de varias plantas.

Fecha de adjudicación: 13 de octubre de 1989.

Presupuesto consolidado: 7.639.091 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Roberto Durán, Sociedad Anónima».

Título: Construcción del comedor de la 3.ª galería del Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1989.

Presupuesto consolidado: 35.176.706 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Ferpac, Sociedad Anónima».

Título: Reforma y ampliación de las oficinas de administración del Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 1989.

Presupuesto consolidado: 21.540.449 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Solius, Sociedad Anónima».

Título: Rehabilitación de seis salas higiénico-sanitarias de la sección abierta del Centro Penitenciario de Lleida I.

Fecha de adjudicación: 11 de octubre de 1989.

Presupuesto consolidado: 18.530.000 pesetas.

Adjudicatario: «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima».

Barcelona, 12 de marzo de 1990.—La Secretaria general, Núria de Gispert i Catalá.—3.765-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al sistema Torrelaguna. Ramal Este. 3.ª fase. Alalardo, Algete, Daganzo, Valdeolmos, Camarma de Esteruelas. Actuación C-3.

Se convoca subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al sistema Torrelaguna. Ramal Este. 3.ª fase. Alalardo, Algete, Daganzo Valdeolmos, Camarma de Esteruelas. Actuación C-3.

Presupuesto base (contrata más IVA): 1.158.810.884 pesetas.

Fianza provisional: 23.176.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente al acta de replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría f, y grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 25 de abril de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 27 de abril de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones de la subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento al sistema Torrelaguna. Ramal Este. 3.ª fase. Alalardo, Algete, Daganzo, Valdeolmos, Camarma de Esteruelas. Actuación C-3, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material:, 19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial:

Importe total de ejecución por contrata:, 12 por 100 IVA

Importe total oferta:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—3.002-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales Tres Cantos.

Se convoca concurso, para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales Tres Cantos.

Presupuesto base (contrata más IVA): 292.909.071 pesetas.

Fianza provisional: 5.858.181 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d; grupo I, subgrupo 9, categoría e, y grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de mayo de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 11 de mayo de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Depuración.

La financiación de las obras será a cargo de «Tres Cantos, Sociedad Anónima».

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio social en calle enterado de las condiciones del concurso de ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Tres Cantos, se compromete a la ejecución de las mismas, en el plazo máximo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material: 19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial.

Importe total de ejecución por contrata: 12 por 100 IVA

Importe total oferta:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—3.001-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Pavimentación de calles en Naharros, en Torrejoncillo del Rey, número 79 del Plan PALC del año 1988.

Tipo de licitación: 2.227.120 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 44.542 pesetas.

Garantía definitiva: 89.085 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Buciegas, número 33 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 2.800.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 56.000 pesetas.

Garantía definitiva: 112.000 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Gabaldón, número 41 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.726.756 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 94.535 pesetas.

Garantía definitiva: 189.070 pesetas.

Denominación: Reforma y ampliación alumbrado público en Motilla del Palancar, número 45 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Villanueva de la Jara, número 50 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.423.938 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 68.479 pesetas.

Garantía definitiva: 136.958 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Parra de las Vegas, número 99 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Garcinarro, en Puebla de Don Francisco, número 106 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Reforma edificio municipal, en Aliaguilla, número 134 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.250.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 65.000 pesetas.

Garantía definitiva: 130.000 pesetas.

Denominación: Construcción edificio municipal, en Garaballa, número 141 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: 140.000 pesetas.

Denominación: Rehabilitación de edificio municipal en Zaruza, número 160 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: Ampliación y acondicionamiento cementerio en Belinchón, número 161 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en San Pedro Palmiches, número 34 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 2.403.055 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 48.061 pesetas.

Garantía definitiva: 96.122 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Velleisca, número 42 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 3.267.129 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 65.343 pesetas.

Garantía definitiva: 130.685 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Villacojeos de Trabaque, número 43 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 2.716.169 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 54.323 pesetas.

Garantía definitiva: 108.647 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Villarejo del Espartal, en Villas de la Ventosa, número 46 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.980.763 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 39.615 pesetas.

Garantía definitiva: 79.231 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Culebras, en Villas de la Ventosa, número 47 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.629.936 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 32.599 pesetas.

Garantía definitiva: 65.197 pesetas.

Denominación: Reforma Casa Consistorial en La Peraleja, número 59 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 3.280.123 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 65.602 pesetas.

Garantía definitiva: 131.205 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 6 de marzo de 1990.—El Presidente.—2.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para adjudicar la contratación de las obras correspondientes a la ejecución del proyecto de «Sala Escolar Polideportiva Santa Teresa».

Cumplido el trámite señalado en el artículo 122.1 del Real Decreto-Ley 781/1986, de 18 de abril, sin reclamaciones, este ilustísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para adjudicar la contratación de las obras correspondientes a la ejecución del Proyecto de «Sala Escolar Polideportiva Santa Teresa», con sujeción a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 58.269.636 pesetas, conforme a la cláusula 3.ª del pliego de condiciones, a la baja.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente hábil al de su firma.

Garantía provisional: 1.200.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la Corporación dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto el presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el que se publique el mismo.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que concluya el plazo concedido para la presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, ante la Mesa de subasta.

Antecedentes: Los pliegos, proyecto, Memoria y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría General, a disposición de los licitadores, para su consulta, durante los días y horas previstos para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de, hace constar: Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobados por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas (en letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad.

En, a de de 1990.

Aranjuez, 3 de abril de 1990.-El Alcalde-Presidente.-2.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) referente a la subasta de las obras del «Pabellón polideportivo en Villa Isabel».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de marzo de 1990, el proyecto técnico denominado «Pabellón polideportivo en Villa Isabel», redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José María de Coca Ruifernández, y el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra anteriormente citada, se exponen al público, durante un plazo de ocho y cuatro días, respectivamente, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de posibles reclamaciones que pudieran ser presentadas contra aquéllos. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al proyecto técnico o al pliego de condiciones económico-administrativas.

Objeto: Es objeto del presente contrato la adjudicación, mediante el procedimiento de subasta, de la ejecución de la obra denominada «Pabellón polideportivo en Villa Isabel».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 99.995.975 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de dieciséis meses.

Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en el vigente presupuesto municipal, por la cantidad de 102.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Será de 1.999.919 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales, desde las nueve horas hasta las trece, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de

la Comunidad Autónoma de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado», con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fuere coincidente, o enviadas por correo dentro del mismo plazo, si bien, en este caso, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a este Ayuntamiento la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, con expresa advertencia que sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado.

Proposiciones y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso, y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada «Pabellón polideportivo en Villa Isabel»».

Uno de los sobres se subtitulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de «Proposición económica»:

a) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Relación de precios unitarios: Si tales precios no son presentados se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido de su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que el resto de las partidas.

2. Sobre de «Documentación administrativa»: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en sobre aparte, bajo el lema «Documentación administrativa», para tomar parte en la contratación, mediante subasta, de la obra denominada, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si se tratara de empresarios individuales.

b) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

d) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada o bastantada por el Secretario de esta Corporación.

e) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de estas características.

g) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista dentro del grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría d.

En caso de tratarse de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados en el párrafo primero del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en el artículo 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidos.

h) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

i) Las Empresas extranjeras deberán, además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Régimen General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documentalmente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calficación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observase defecto material en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día hábil siguiente a la apertura del sobre de «Documentación administrativa» la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 103 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la Entidad local, mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Arona (Santa Cruz de Tenerife), 29 de marzo de 1990.-El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez. 2.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase de urbanización del sector III (Polígono Norte).

Objeto: Contratación de las obras de la primera fase de urbanización del sector III (Polígono Norte).

Tipo de licitación: 135.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Fianza provisional: 2.700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en día sábado, a estos efectos se considerará inhábil.

Apertura de plicas: En el salón de gobierno de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo A, subgrupo 1, categoría e, y grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones, y el expediente para contratar las obras de la primera fase de urbanización del sector III, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 27 de febrero de 1990.-El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.-1.852-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público para general conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, que la realización de las obras del proyecto de «Remodelación de la plaza y espacio de entrada de las piscinas "Torre de Requesens"» han sido adjudicadas por Decreto de la Alcaldía del día 13 de marzo de 1990, a «Construcciones Montmeló, Sociedad Anónima», por el precio de 39.063.780 pesetas.

Igualada a 14 de marzo de 1990.-El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.-4.013-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso de ideas para el monte «Cantabria» de Logroño.

Objeto: El Ayuntamiento de Logroño tiene la pretensión de realizar las operaciones de acondicionamiento, ornato e implantación de usos, necesarias para que el «Alto de Cantabria» sea un lugar digno, significativo e incluso emblemático respecto de la ciudad, tanto por el sitio estratégico en que está como por lo que significa en la historia de Logroño.

Inscripción: Los interesados en participar en el concurso deberán formalizar su inscripción hasta el día 15 de mayo de 1990, solicitándola mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Logroño, abonando la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de gastos de documentación del concurso.

El Ayuntamiento de Logroño enviará, a vuelta de correo, a cada concursante inscrito la documentación de referencia con acuse de recibo.

Recepción de trabajos: Los trabajos se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Logroño antes de las catorce horas del día 1 de septiembre de 1990.

Premios: Primer premio: 3.600.000 pesetas. Segundo premio: 2.000.000 de pesetas. Tercer premio: 1.000.000 de pesetas.

Documentación: Unidad de Gestión de Infraestructura.

Logroño, 5 de marzo de 1990.-El Alcalde.-2.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde I.

Objeto: Concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde I.

Tipo: 98.139.095 pesetas.

Plazos: Ejecución, nueve meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 620.695 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de dotación y acondicionamiento de las zonas Madrid Verde I, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. No computándose los sábados a estos efectos.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde II.

Objeto: Concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde II.

Tipo: 97.507.913 pesetas.

Plazos: Ejecución, nueve meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 617.539 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de dotación y acondicionamiento de las zonas Madrid Verde II, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes

a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. No computándose los sábados a estos efectos.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde III.

Objeto: Concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde III.

Tipo: 99.843.979 pesetas.

Plazos: Ejecución, nueve meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 629.220 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de dotación y acondicionamiento de las zonas Madrid Verde III, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. No computándose los sábados a estos efectos.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.006-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde IV.

Objeto: Concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde IV.

Tipo: 99.920.149 pesetas.

Plazos: Ejecución, nueve meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 629.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de dotación y acondicionamiento de las zonas Madrid Verde IV, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. No computándose los sábados a estos efectos.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—3.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde V.

Objeto: Concurso de obras de dotación y acondicionamiento de zonas Madrid Verde V.

Tipo: 99.920.149 pesetas.

Plazos: Ejecución, nueve meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 629.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de dotación y acondicionamiento de las zonas Madrid Verde V, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. No computándose los sábados a estos efectos.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—3.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos:

Obras de actuación en el arroyo de las Cuevas de El Palo, última fase, a favor de «Construcciones Otero, Sociedad Limitada», en un precio de 33.728.166 pesetas (414/89).

Adquisición de una unidad autobomba ligera de primera salida de 3.000 litros de capacidad de agua con dotación y equipamiento de intervención completa para el Servicio de Extinción de Incendios y

Salvamentos, a favor de «Saval Kronenburg, Sociedad Anónima», por un precio de 23.494.000 pesetas (477/89).

Selección de socio particular para la constitución de una Empresa Mixta de Limpieza pública, recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos, a favor de «Fomento de Obras y Construcciones», por un precio de 3.152.015.497 pesetas (514/89).

Obras de reurbanización del Polígono de la Alameda, plan 1989, a favor de «Cubiertas y MZOV», por un precio de 99.617.550 pesetas (525/89).

Obras del Parque de la Misericordia, 1.ª fase, a favor de «Ferroviario, Sociedad Anónima», por un precio de 309.314.590 pesetas (113/89).

Obras de pilotaje en refuerzo de muros y muros pantalla en el cauce del río Guadalmedina (1.ª fase de la Alameda al mar), a favor de «Ferroviario, Sociedad Anónima», por un precio de 146.628.934 pesetas (182/89).

Obras de viga y encajado de pilotes y muelles adosados a los muros y obras complementarias en el cauce del río Guadalmedina (1.ª fase de la Alameda al mar), a favor de «Ferroviario, Sociedad Anónima», por un precio de 88.424.011 pesetas (184/89).

Obras de pavimentación y servicio de calles en la barriada San Alberto y La Milagrosa (1.ª fase), a favor de «Construcciones Federico García, Sociedad Limitada», por un precio de 40.450.000 pesetas (230/89).

Obras de pavimentación y servicios en la avenida Angel Herrera Oria, a favor de «Construcciones Sando», por un precio de 463.145.921 pesetas (354/89).

Urbanización de sectores consolidados de la ciudad: Pavimentación y servicios de la calle Monserrat y adyacentes (2.ª fase), a favor de «Recer, Empresa Constructora», para un precio de 40.940.000 pesetas (555/89).

Obras de construcción de una Casa Municipal en Campanillas, 2.ª fase, a favor de «Construcciones y Obras Generales», por un precio de 32.000.000 de pesetas (558/89).

Obras de conservación de señalización horizontal de la ciudad de Málaga 1989, a favor de «Andaluz de Señalizaciones», por un precio de 32.000.000 de pesetas (695/89).

Obras de colectores generales de la ciudad, plan 1989, mejora del drenaje de la calle Cristo de la Epidemia, a favor de «Construcciones Morillas», por un precio de 37.303.000 pesetas (622/89).

Obras del plan de asfalto y acerado en la ciudad, plan 1989, distritos 1 al 5, a favor de «Domasa», por un precio de 29.400.000 pesetas (827/89).

Obras del plan de asfalto y acerado en la ciudad, plan 1989, distritos 6 al 9 y 11, a favor de «Construcciones Santaella», por un precio de 29.099.993 pesetas (828/89).

Obras de unidad territorial de la Policía Municipal de Ciudad Jardín, a favor de «Geosa», por un precio de 27.750.000 pesetas (918/89).

Reurbanización de calle en las barriadas pertenecientes al distrito número 4, a favor de «Domasa», por un precio de 47.900.000 pesetas (919/89).

Obras de reparación de acerado, pavimentación y alumbrado de las calles del centro histórico, a favor de «Construcciones Veras», por un precio de 39.600.000 pesetas (920/89).

Obras de reurbanización del carril de Casteil, a favor de Guamar, por un precio de 45.789.000 pesetas (936/89).

Obras del colector general de Ciudad Jardín: barriadas colindantes (colectores generales del Guadalmedina). Obras complementarias, a favor de «Recer, Empresa Constructora», por un precio de 62.475.000 pesetas (938/89).

Obras de señalización vertical en la ciudad de Málaga 1989, a favor de «Andaluz de Señalizaciones, Sociedad Anónima», por un precio de 25.000.000 de pesetas (960/89).

Obras de señalización horizontal en la ciudad de Málaga 1989, a favor de «Andaluz de Señalizaciones, Sociedad Anónima», por un precio de 30.000.000 de pesetas (961/89).

Obras de urbanización de sectores consolidados de la ciudad: lateral de la avenida Jorge Silvela, calle San Ciriaco, Santa Paula, Pascual Gayango, Alcalde Baeza

Medina y Fernando Loring, a favor de Pedro González Sánchez, por un precio de 27.750.000 pesetas (970/89).

Obras de conservación de señalización horizontal de la ciudad de Málaga 1989, a favor de «Andaluz de Señalizaciones», por un precio de 32.000.000 de pesetas (695/89).

Málaga, 14 de febrero de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—3.434-E.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de «Ajardinamiento Arroyo del Soto, entre calles Sorolla y Alonso Cano, segunda fase (obra civil), según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal de fecha 22 de marzo de 1990.

Se anuncia concurso para las obras «Ajardinamiento Arroyo del Soto, entre calles Sorolla y Alonso Cano, segunda fase (obra civil), según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal de fecha 22 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: 20.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 415.000 pesetas.

Fianza definitiva: 830.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 2 de abril de 1990.—El Alcalde.—2.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Esta Corporación de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Moreno Santiago, Sociedad Anónima», la subasta convocada para realización de las obras de construcción de la Residencia de Ancianos (1.ª fase) por la cantidad de 48.405.185 pesetas.

Lo que, en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento.

San Martín de la Vega, 13 de marzo de 1990.—El Alcalde, Juan C. Vállega Fernández.—4.045-E

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de obras de reforma en la Casa de Socorro de Triana.

Objeto: La contratación mediante subasta pública por procedimiento abierto, de las obras de reforma y acondicionamiento de la Casa de Socorro de Triana, en la calle San Jacinto, número 27, de Sevilla.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría E.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo el presupuesto de contrata estimado en 50.481.262 pesetas, que comprende todos los gastos que haya ocasionado u origine la contratación, por ser de cuenta del contratista, entendiéndose el importe de la adjudicación con cargo al presupuesto vigente.

Fianzas: Provisional 1.009.625 pesetas. Definitiva 2.019.250 pesetas.

Presentación de proposiciones: Mediante sobres cerrados y firmados por el licitador o su representante, a entregar en el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

Contenido de la propuesta: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre enterado del proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de reforma y acondicionamiento en la Casa de Socorro de Triana, en calle San Jacinto, número 27, de Sevilla, anunciadas en el «Boletín Oficial» número de fecha los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la sección de Servicios Sociales, en la calle San Jacinto, número 27, segunda planta, en días hábiles y horario de oficina.

Sevilla, 5 de febrero de 1990.-El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde Delegado de Salud, Consumo y Bienestar Social.-2.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) por la que se anuncia subasta de 4.700 quintales métricos de corcho de reproducción y 100 quintales métricos de corcho bornizo.

Objeto: Enajenación en pública subasta de 4.700 quintales métricos de corcho de reproducción y 100 quintales métricos de corcho bornizo, incluyéndose en esta última clase las pegas, garras y corcho quemado. Se prohíbe, también, extraer las zapatas, así llamado el corcho que recubre las raíces principales someras. En cuanto a las pegas o garras, o sea, los trozos adheridos que no se dieron en anteriores sacas, queda prohibida su extracción, a menos que puedan ahora sacarse con facilidad sin daños para el liber.

Zona de descorche: Montes «Puertollano-Saladavieja», cuartel A, tramo VI; monte «Ahumada», cuartel B, tramo VII; monte «Caheruelas», cuartel A, tramo VII.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación serán de 7.500 pesetas quintal métrico de corcho de reproducción y 1.700 pesetas quintal métrico de corcho bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán, exclusivamente, sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante obligado automáticamente a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Otras condiciones:

1.^a Las cantidades de corcho a obtener se entiende como cálculo aproximado, de forma que el adjudicatario se obliga a adquirir todas las cantidades de corcho de reproducción y bornizo que la operación produzca, sea cualquiera la diferencia resultante, en más o menos, con respecto a las cifras calculadas.

2.^a La entrega al rematante se efectuará en patio (cargadero de camión), separando el corcho de reproducción del bornizo, incluyéndose en este último los productos enumerados anteriormente. La carga de los camiones serán de cuenta del rematante.

3.^a El pesaje del aprovechamiento se efectuará por pesada de los camiones, en báscula municipal, a los quince días de extraído el corcho del árbol, y sin que a dicho peso se le descuente ningún porcentaje en concepto de enjuague.

4.^a Cada camión sólo podrá ser cargado con uno de los dos tipos de corcho que se entrega: Reproducción o bornizo. Será de cuenta del adjudicatario los gastos del pesaje.

5.^a La liquidación final se hará aplicando los precios de adjudicación a las cantidades totales del corcho, reproducción o bornizo que resulten de los pesajes.

6.^a Si por conveniencia del rematante, y previa petición del mismo a la Dirección Provincial de la Agencia del Medio Ambiente, con acuerdo favorable del Ayuntamiento propietario, se omitiese el pesaje en báscula de los camiones, aceptará para la liquidación el pesaje en «monte» que se realiza para el pago a los arrieros, disminuido en un 17 por 100 en concepto de enjuague si el peso se efectúa según se va sacando. Si el peso en monte se realizara transcurridos quince días no se descontará nada por enjuague, no siendo de aplicación, en este caso, las condiciones 3.^a, 4.^a y 5.^a

Fianzas: El 3 por 100 de la tasación provisional y el 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

Examen del expediente: En la oficina de Patrimonio de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Recepción de pliegos: En la oficina de Patrimonio de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante todos los días hábiles, a partir de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al de la subasta.

Apertura de pliegos: Se celebrará a las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, bajo los mismos tipos y condiciones, a los quince días hábiles siguientes, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones hasta el día anterior hábil.

Gastos: Los importes de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con capacidad legal para contratar, en posesión del documento nacional de identidad número informado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la enajenación del aprovechamiento de corcho en los montes de utilidad pública de Tarifa, correspondiente al año 1990, que figura comprendido en el Plan Anual de Aprovechamientos, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho de reproducción la cantidad de pesetas y céntimos, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el anuncio y pliego de condiciones mencionadas.

Tarifa, 16 de marzo de 1990.-El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.-2.433-A.

Resolución del Consejo Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz referente al concurso para la conservación y mantenimiento de las piscinas municipales.

Aprobados por la Junta Rectora, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1990, los pliegos de condiciones económico-administrativas generales para la conservación y tratamiento de piscinas municipales durante la temporada 1990, que sale a oferta pública para licitación por decisión de la Junta Rectora del Consejo Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Se exponen los pliegos, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** Es objeto de este pliego y de la adjudicación consiguiente la conservación y mantenimiento de las piscinas municipales de Torrejón de Ardoz, dependientes del Consejo Municipal de Deportes, Organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

2. **Duración:** Tres meses.

3. **Tipo:** Máximo, 8.500.000 pesetas, IVA incluido.

4. **Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 250.000 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro del Consejo Municipal de Deportes, en horario comprendido de diez a trece y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes, hasta diez días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil a la última publicación de la convocatoria, en sobre cerrado y lacrado.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Consejo Municipal de Deportes, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso pasará al lunes siguiente.

Torrejón de Ardoz, 20 de marzo de 1990.-El Vicepresidente.-2.647-A.

Resolución del Patronato Provincial de turismo de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de la Edición y Suministro de 10.000 ejemplares de la Guía Gastronómica de la Costa Blanca.

Objeto: El Patronato de turismo, Fundación Pública de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, convoca concurso para la contratación de la Edición y Suministro de 10.000 ejemplares de la Guía Gastronómica de la Costa Blanca.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 7.000.000 de pesetas, IVA incluido, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: El suministro será entregado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato.

Pago y consignación: El pago se efectuará a la entrega de la totalidad del suministro contra recepción provisional y factura, existiendo crédito suficiente en la Partida 22602/75100 del vigente presupuesto.

Examen del expediente: El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría del Patronato Provincial de Turismo, sita en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, avenida de la Estación, 6, Alicante; dicho expediente puede ser examinado en la citada dependencia en días laborables y en horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría del Patronato en horas de oficina, pudiendo ser enviadas por correo en la forma y con los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados y firmados por él o persona que le represente, figurando en el anverso de ambos su nombre, así como el objeto del contrato. Además en uno de ellos deberá figurar la indicación «Proposición Económica», y en el otro la de «Documentación Administrativa».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo de admisión a las trece horas del último día.

En cuanto al modelo de proposición económica y documentación a presentar se estará a lo dispuesto en la cláusula décima del pliego de condiciones económico-administrativas correspondiente.

Apertura de pliegos: Se efectuará según lo establecido en la cláusula undécima del referido pliego de condiciones económico-administrativas.

Fianzas: Provisional: 140.000 pesetas. Definitiva: 280.000 pesetas.

Alicante, 15 de febrero de 1990.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario, Herminio Núñez Maroto.-1.479-A.